



O B V - O D S

**LOS OBJETIVOS DEL BUEN VIVIR
COMO PROPUESTA ALTERNATIVA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
Proyecto integral de cooperación interuniversitaria entre la UHU (España) y la UCE (Ecuador)
en materia de investigación, formación y sensibilización sobre OBV y ODS





OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

<p>1 FIN DE LA POBREZA</p>	<p>2 HAMBRE CERO</p>	<p>3 SALUD Y BIENESTAR</p>	<p>4 EDUCACIÓN DE CALIDAD</p>	<p>5 IGUALDAD DE GÉNERO</p>	<p>6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO</p>
<p>7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE</p>	<p>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</p>	<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p>	<p>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</p>	<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p>	<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p>
<p>13 ACCIÓN POR EL CLIMA</p>	<p>14 VIDA SUBMARINA</p>	<p>15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES</p>	<p>16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS</p>	<p>17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS</p>	<p>OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE</p>





Colonialidad - Capitalismo - Antropocentrismo

Maldesarrollo
Alienación personal
Inequidad social
Insostenibilidad ambiental

Insostenibilidad
Crisis político-culturales
Crisis socioeconómicas
Crisis socioecológicas

Objetivos de (mal)Desarrollo (in)Sostenible

Objetivos del Buen Vivir





BUEN • DERECHOS • RACIONALES • OBJETIVOS





1. SOSTENIBILIDAD BIOCÉNTRICA

*Detener la pérdida
de biodiversidad de ecosistemas,
de biodiversidad de especies y
de biodiversidad genética,
acomodando al mismo tiempo
la huella ecológica humana
a la biocapacidad del planeta.*



2. EQUIDAD SOCIAL

Reducir los niveles de desigualdad de capacidades y oportunidades de la población mundial, entre países, regiones, territorios rurales y urbanos, etnias, confesiones religiosas, clases sociales, géneros, identidades sexuales y personas, así como los niveles de desigualdad de bienestar social alcanzados



3. SATISFACCIÓN PERSONAL

Aumentar los niveles de satisfacción de las personas con su propia vida, en sus diferentes contextos territoriales, reduciendo al mismo tiempo la distancia entre los niveles de satisfacción de las personas más satisfechas y las personas menos satisfechas.





OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ARMONÍA CON TODOS LOS SERES DE LA NATURALEZA





1.1. Cuidado de ecosistemas

Detener el deterioro de los ecosistemas acuáticos y terrestres de ámbito local, regional, nacional, transnacional y global, y poner en marcha procesos de recuperación de los mismos, por medio de políticas de restauración, de forma que se contribuya al desarrollo de entornos seguros para la vida.



1.2. Economía sostenible

Transitar hacia sistemas de producción, consumo y trabajo que generen un menor consumo de recursos naturales, una menor producción de residuos y una mayor disponibilidad de tiempo libre, de forma que permitan mejorar la calidad de vida de las personas y de los demás seres de la naturaleza.



1.3. Extracción sostenible

Limitar la extracción de recursos naturales

Renovables y no renovables

en los ámbitos local, regional, nacional y global,

condicionándolos a la capacidad de reproducción

de recursos naturales renovables sustitutivos

en los mismos ámbitos, de forma que los stocks locales, regionales, nacionales y globales de recursos naturales

se mantengan relativamente estables.



1.4. Transiciones por el clima

Poner en marcha transiciones hacia sistemas energéticos, basados exclusivamente en las fuentes de energía renovables, que contribuyan a mitigar los efectos del cambio climático global y hacia sistemas de hábitat, producción y consumo que puedan adaptarse de manera no traumática a dicho cambio.



1.5. Derechos de la naturaleza

Aprobar una Declaración Universal de los Derechos de la Naturaleza y reconocer constitucionalmente dichos derechos y sus mecanismos de tutela en el interior de cada país, de forma que se tomen en consideración los valores intrínsecos de la naturaleza.



1.6. Economía circular

Fomentar sistemas de gestión de los residuos de los procesos de producción y de consumo bajo criterios de economía circular, que contribuyan a reducir la presión sobre la capacidad de generación de recursos naturales y la capacidad de absorción como sumideros de los ecosistemas locales, regionales, nacionales, transnacionales y global.



1.7. Hábitats óptimos

Optimizar la escala de los hábitats locales para aprovechar las economías de aglomeración y evitar las diseconomías de aglomeración, reduciendo la presión sobre la capacidad de carga de los ecosistemas locales.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ARMONÍA CON TODOS LOS SERES HUMANOS





2.1. Producción local

Fomentar el desarrollo de las actividades productivas de pequeña escala y de ámbito local, basadas en los productos de cercanía, que contribuyan a reducir los niveles de pobreza e inequidad social en el interior de los países.



2.2. Soberanía alimentaria

Implementar políticas productivas y comerciales, con criterios agroecológicos y culturales, que permitan una transición hacia la soberanía alimentaria de los países y de las comunidades locales.



2.3. Democracia participativa y pacífica

Desarrollar mecanismos de participación política de las personas y de resolución pacífica de conflictos, en los ámbitos local, regional, nacional, internacional y global, que permitan transitar hacia una pluridemocracia participativa y pacífica adaptada a cada contexto social.



2.4. Progresividad fiscal

Implementar sistemas fiscales progresivos, que redistribuyan la renta generada en los mercados internos de los países, así como compromisos obligatorios de ayuda oficial al buen vivir entre países, que redistribuyan la renta generada en los mercados internacionales.



2.5. Economías alternativas

Fomentar la satisfacción de las necesidades fundamentales de las personas, por medios alternativos al mercado que generen una distribución de la renta y la riqueza más equitativa.



2.6. Regulación de mercados

Regular los mercados

*locales, nacionales, transnacionales y globales
por medio de los poderes públicos
locales, nacionales e internacionales,
que eviten la concentración del poder de mercado
en manos de pocos actores.*



2.7. Discriminación positiva

Implementar, en el interior de los países, políticas de discriminación positiva, que incrementen las capacidades y las oportunidades iniciales de las personas más desfavorecidas, y políticas de limitarianismo económico y social, que reduzcan los ingresos y el bienestar final de las personas más favorecidas.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE ARMONÍA CON UNO MISMO O UNA MISMA





3.1. Interculturalidad

Reconocer, respetar y fomentar las diferentes identidades étnicas y prácticas culturales existentes en el interior de cada país y entre países, así como el derecho de movilidad transfronteriza y la convivencia armónica de los diferentes grupos étnicos bajo criterios de interculturalidad, de manera que contribuyan al florecimiento de todas las culturas.



3.2. Identidades diversas

Reconocer y respetar las diversas y plurales identidades de género, sexuales, étnicas y fenotípicas, despatriarcalizando, desheteronormalizando y decolonizando las relaciones sociales, de manera que disminuyan las discriminaciones sociales por identidad.



3.3. Educación contextual

Reconocer, respetar y fomentar las diversas formas de alfabetización, aprendizaje y educación a lo largo de toda la vida, en función de las capacidades específicas de las personas y de su contexto social y ambiental, de forma que éstas puedan realizarse como personas.



3.4. Vida sencilla

Reconocer, respetar y fomentar estilos plurales de vida sencilla, que permitan a las personas satisfacer sus necesidades humanas fundamentales en sus diferentes contextos territoriales.



3.5. Espiritualidades

Reconocer y respetar, bajo criterios de laicidad, las diversas confesiones religiosas y prácticas espirituales, así como la aconfesionalidad, de las personas y su derecho a desarrollarlas en el ámbito público y privado, sin condicionar las prácticas religiosas y espirituales de otras personas, de manera que todas puedan desarrollar libre y plenamente su espiritualidad.



3.6. Plurinacionalidad

Reconocer constitucionalmente y respetar las diversas nacionalidades y naciones, que pudiera haber en el interior de cada país o conjuntamente en el interior de varios países, así como su capacidad para autogestionar determinadas competencias políticas, de manera que aumenten los niveles de autonomía colectiva de los pueblos.



3.7. Salud integral

*Reconocer, respetar y fomentar,
bajo criterios de eficacia científico-social,
las diversas formas de medicina,
que contribuyan a mejorar, en cada contexto territorial,
la salud de las personas,
entendida como un concepto holístico..*





O B V - O D S

**LOS OBJETIVOS DEL BUEN VIVIR
COMO PROPUESTA ALTERNATIVA A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**
Proyecto integral de cooperación interuniversitaria entre la UHU (España) y la UCE (Ecuador)
en materia de investigación, formación y sensibilización sobre OBV y ODS

